





## COMUNICACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE PROCEDIMIENTO

Dña. Mª del Carmen Hernández Pérez, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación, por la presente, y en base a la comunicación del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se nos ha informado de la DESESTIMACIÓN del recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad 07 Globalan, S.L., contra el Acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el 30 de julio de 2020, por la que adjudica el Lote 1 de la presente licitación denominada "Contratación del Suministro, Instalación e Implementación de la Red de Transmisión Fija y Tren-Tierra y Equipamiento Adicional, en sustitución de las actualmente en Explotación por Metropolitano de Tenerife, S.A." identificada con el código 3A 19-17; y conforme establecen los artículos 57.3 y 59.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, comunica el levantamiento de la suspensión del procedimiento.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente comunicación en San Cristóbal de La Laguna, a 9 de noviembre de 2020.

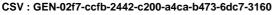
\_\_\_\_\_

Dña. Mª del Carmen Hernández Pérez

Secretaria de la Mesa de Contratación

Página **1** de **1** 

CIF A-38620209 Inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en Hoja TF-25570, Tomo 2147, Folio 69 Carretera General La Cuesta – Taco, 124. 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife Tel. (34) 922 024800



DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

FIRMANTE(1): MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ PÉREZ | FECHA: 09/11/2020 12:40 | Sin acción específica

